

# SEMINARIO DE LA TRANSPARENCIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

# Contenido

---



- Introducción
- Conceptos clave
- Normativa relevante
- Órganos de control
- Transparencia como oportunidad
- Rendición de cuentas
- Dinámica

Proceso  
de trabajo

## PRESENTACIÓN Y EXPECTATIVAS PERSONALES

- Nombre
- Puesto de trabajo actual
- ¿Qué espero de este webinar? ¿Qué me gustaría llevarme?

## Normas de la sesión

*Se puede*

- ▶▶ *Preguntar*
- ▶▶ *Participar*
- ▶▶ *Opinar libremente*

*No se puede*

- ▶▶ *Juzgar otras opiniones*
- ▶▶ *Descalificar*

1

# Introducción

## Macrotendencias más relevantes / CONTEXTO



**Envejecimiento**



**Mayor  
demanda y  
competencia  
por el talento  
y el  
conocimiento**



**Globalización**



**Tecnificación**



**Sociedad de  
la  
Información  
/  
IA**



**Conciencia  
“verde”**

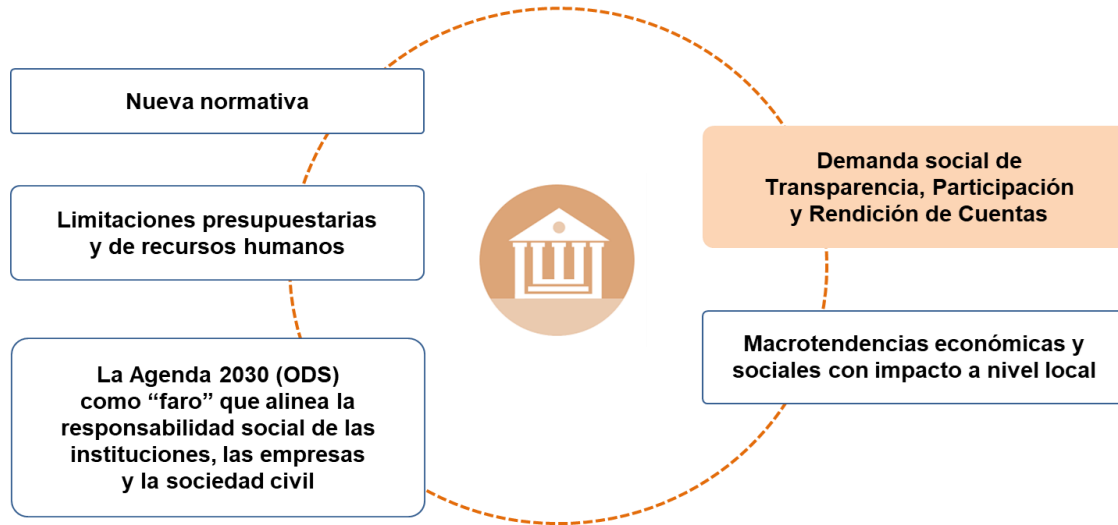


**Ciudadanía y  
grupos  
de interés  
“inteligentes”  
y con valores**



**Empodera-  
miento de  
la mujer**

## El nuevo contexto de la gestión pública



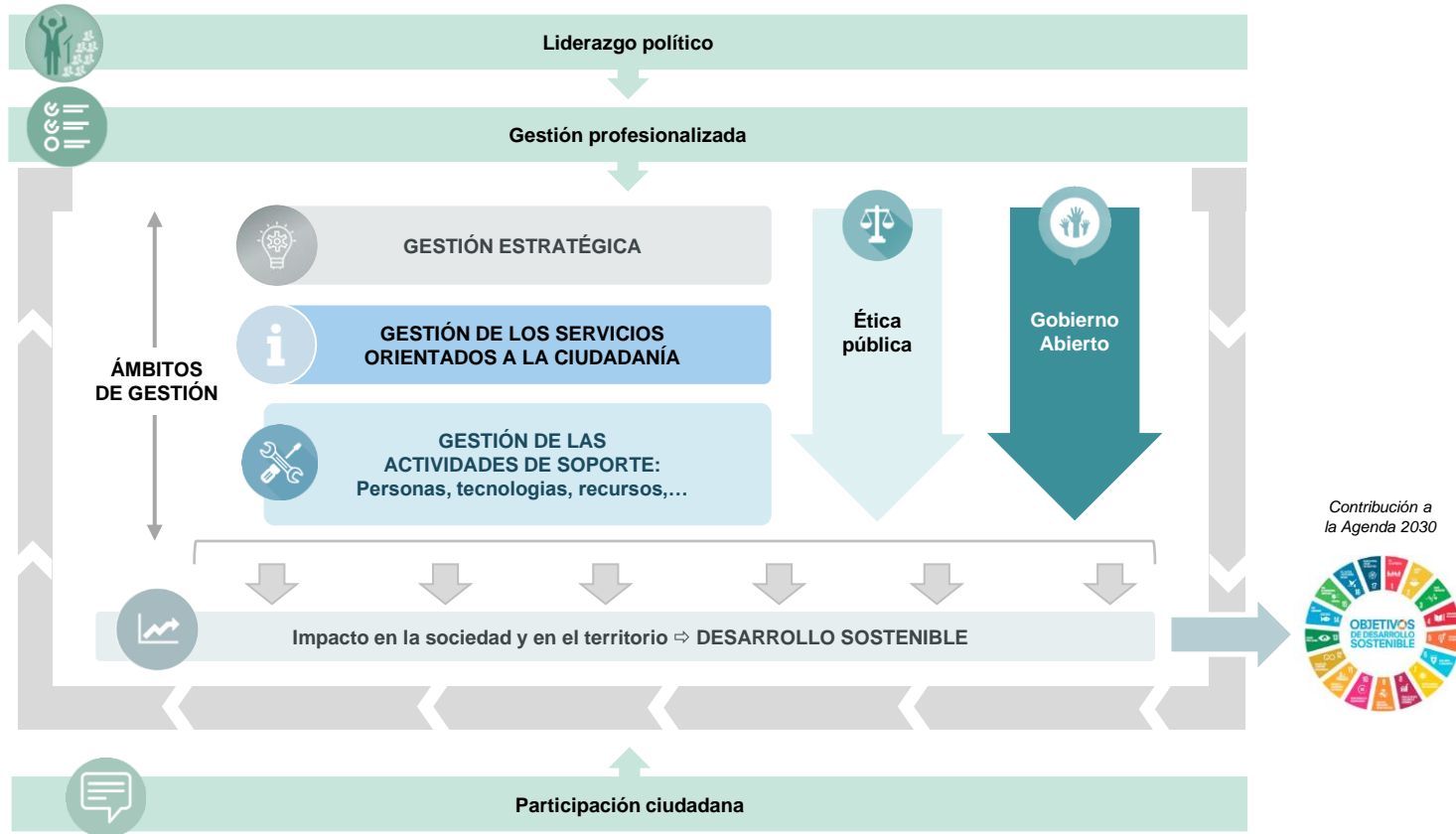


### Necesitamos instituciones públicas:

- Proactivas.
- Comprometidas con el desarrollo sostenible y alineadas con la Agenda 2030.
- Accesibles y cercanas.
- Abiertas a la cooperación.
- Transparentes.
- Orientadas a resultados (entendiendo los resultados como el impacto en la calidad de vida de la ciudadanía).
- Ágiles y eficientes.



# El ciclo de la gestión pública excelente (nueva gobernanza)



## EL GOBIERNO ABIERTO, ORIGENES

**Discurso para la Asamblea General de las Naciones Unidas.**

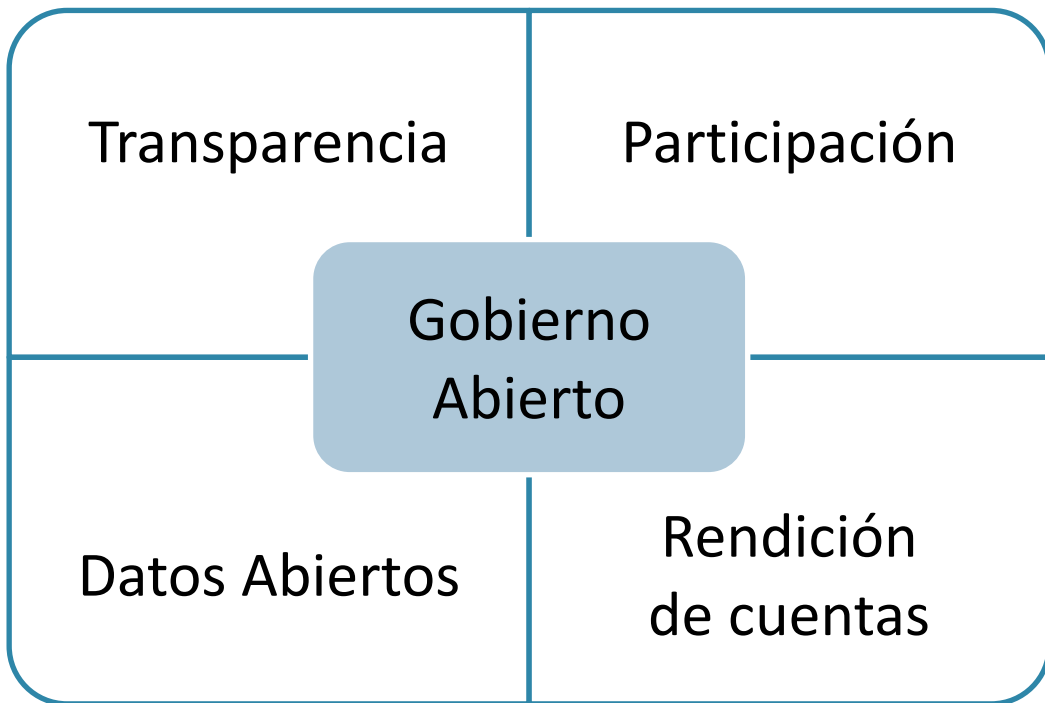
**Nueva York, 23 de septiembre del 2010**

**En todas partes del mundo vemos la promesa de la innovación para hacer el gobierno más abierto y responsable. Ahora debemos construir sobre ese progreso.**

**“Y cuando nos reunamos de nuevo aquí el año que viene, deberíamos traer compromisos específicos para promover la **transparencia**, combatir **la corrupción**, dinamizar la participación ciudadana, y para impulsar las nuevas tecnologías para que podamos fortalecer la base de la libertad en nuestros propios países, mientras que vivimos a la altura de los ideales capaces de iluminar al mundo”**



## Los 4 elementos que conforman el Gobierno Abierto

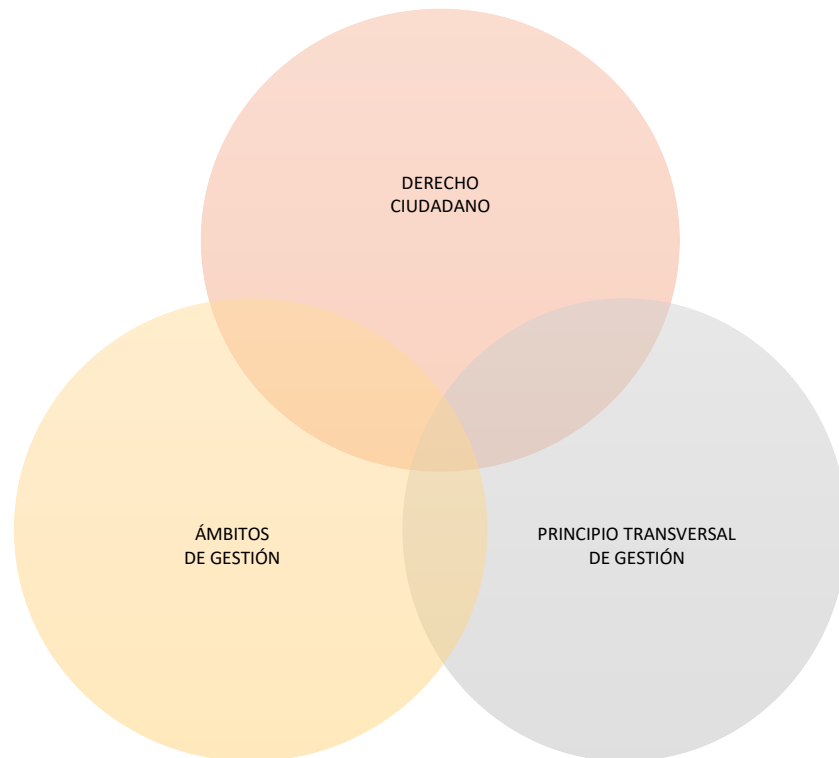


# Dimensiones del Gobierno Abierto

Para cumplir su objetivo, la gestión pública debe incorporar una **dimensión estratégica** que permita definir hacia dónde queremos orientar el futuro del territorio y de la propia entidad pública, y una **gestión de las actividades de soporte** (gestión de las personas, gestión de las tecnologías, adquisición y gestión de recursos externos,...) que son imprescindibles para gestionar adecuadamente.

Buscamos **conseguir el mayor impacto en la sociedad y en el territorio**, siempre desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Y **debe contar con la participación de los 3 actores fundamentales** en la gestión pública: el liderazgo político, la gestión profesionalizada de los equipos técnicos y la participación activa de la ciudadanía.



*“El Gobierno Abierto surge como un nuevo paradigma y modelo de relación entre los gobernantes, las administraciones y la sociedad: transparente, multidireccional, colaborativo y orientado a la participación de los ciudadanos tanto en el seguimiento como en la toma de decisiones públicas, a partir de cuya plataforma o espacio de acción es posible catalizar, articular y crear valor público desde y más allá de las fronteras de las burocracias estatales”*

*/ Ramírez Alujas, Álvaro*

# Cómo se traslada a Castilla y León



Junta de Castilla y León

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	CIUDADANÍA	EMPLEO Y EMPRESA	TURISMO Y CULTURA	TRÁMITES ELECTRÓNICOS
<b>ORGANIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Presidente</li></ul>	<b>HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Fondos Europeos</li></ul>	<b>ACCIÓN EXTERIOR Y EUROPA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Europa y Cooperación Transfronteriza</li><li>Cooperación para el desarrollo</li><li>Castellanos y leoneses en el exterior</li></ul>		
<b>DIRECCIONES Y TELÉFONOS</b>	<b>EMPLEADOS PÚBLICOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>ECLAP</li><li>Convocatorias empleo público</li></ul>	<b>ESTADÍSTICA</b>		
<b>GOBIERNO ABIERTO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Datos abiertos</li></ul>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>			
<b>COMUNICACIÓN</b>				



Junta de Castilla y León

Texto de búsqueda



te

GOBIERNO ABIERTO

TRANSPARENCIA

DATOS ABIERTOS

PARTICIPACIÓN

REDES SOCIALES

GOBIERNO ABIERTO  
de Castilla y León

## GOBIERNO ABIERTO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

### DE INTERÉS



Catálogo de información pública



VI Concurso de Datos Abiertos



Transparencia en lenguaje claro

Proceso  
de trabajo

## GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA EN LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

- Tu opinión sobre el área de Gobierno Abierto del portal de la JCYL
- ¿Has consultado alguna información a través del portal de gobierno abierto?

2

## Conceptos clave



# Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto



## Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto

Aprobada por la XVII Conferencia Iberoamericana de  
Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado  
Bogotá, Colombia, 7 y 8 de julio de 2016

Adoptada por la XXV Cumbre Iberoamericana de  
Jefes de Estado y de Gobierno  
Cartagena de Indias, Colombia, 28 y 29 de octubre de 2016

# 2.1.- Transparencia

Dentro de la transparencia se integran 2 subelementos:

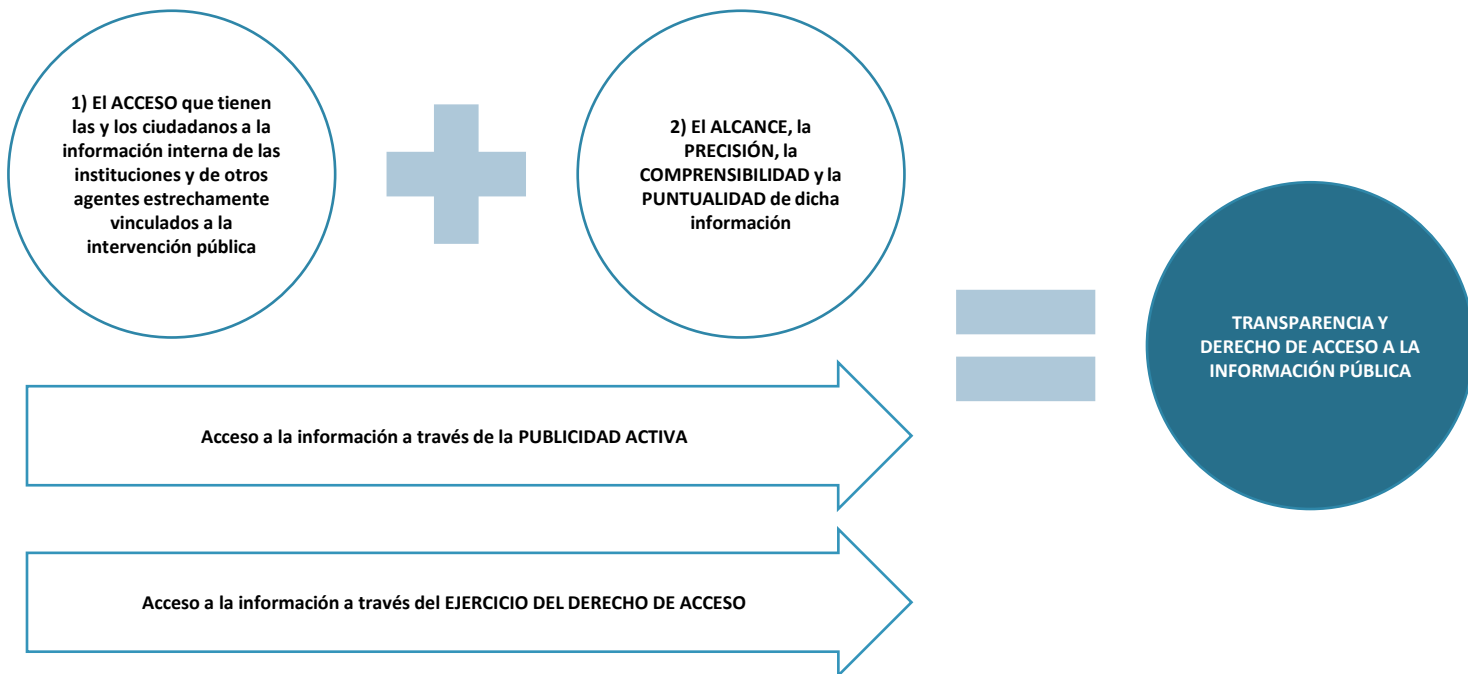
- La **Transparencia Activa o Publicidad Activa**, que es aquella parte de la transparencia en la que una organización publica en su web (preferentemente, en su Portal de Transparencia) la información a la que le obliga la normativa vigente (u otra adicional que decida publicar de forma voluntaria) sobre su actividad institucional organizativa, de planificación, de relevancia jurídica, económica, presupuestaria y estadística.
- El **Derecho de Acceso a la Información Pública** que es aquella parte de la transparencia en la que la Administración proporciona el acceso a otra información sobre su gestión que no se encuentra publicada en su web y que es solicitada por cualquier persona física o jurídica interesada en la misma. En este caso, el acceso a la información requerida se proporciona directamente.

# 2.1.- Transparencia

Podemos afirmar que **la transparencia aporta** elementos especialmente relevantes de **valor social**:

- Mejora las políticas públicas y la eficiencia de la inversión y el gasto públicos.
- Previene la corrupción.
- Mejora la competitividad de una organización y un territorio.

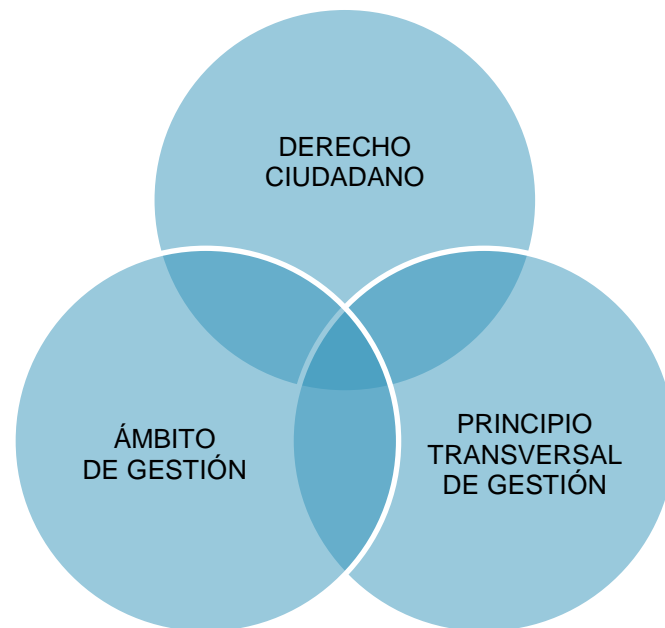
## 2.2.- Elementos que integran la Transparencia



## 2.3.- Dimensiones de la Transparencia

La transparencia comprende varias dimensiones complementarias, cada una de las cuales nos implica retos a los que debemos dar una respuesta adecuada:

- En primer lugar, debemos considerar la transparencia como un **DERECHO**. El derecho a acceder a la información y los datos públicos.
- En segundo lugar, la transparencia es un **PRINCIPIO TRANSVERSAL** que debe impregnar al conjunto de la gestión pública. En este sentido, es necesario contar con el compromiso de las instituciones de profundizar en una transparencia más real y efectiva.
- Por último, la transparencia es también un **ÁMBITO DE GESTIÓN**. Y, como tal, requiere su incorporación a la cultura organizativa y a la gestión (planificación, ejecución, evaluación) de las organizaciones, dedicándole el tiempo y los recursos necesarios para ello.



## 2.4.- Principios básicos de la Transparencia

DERECHO A SABER	TODA LA INFORMACIÓN, DE TODOS LOS ORGANISMOS PÚBLICOS	EL ACCESO ES LA REGLA	PUBLICACIÓN PROACTIVA
DE CARÁCTER GRATUITO Y LIBRE PARA SU REUTILIZACIÓN	FORMATOS ABIERTOS	RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN	MECANISMO/ENTIDAD DE SUPERVISIÓN INDEPENDIENTE
LA INFORMACIÓN ECONÓMICA COMO HILO CONDUCTOR DE LA TRANSPARENCIA	RESPECTO ABSOLUTO A LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	ACTUALIZACIÓN SUFICIENTE DE LA INFORMACIÓN	MANTENIMIENTO DE CONTENIDOS HISTÓRICOS

## 2.5.- Ecosistema "TRANSPARENTE"

Open  
Government  
Partnership



En 2011, los líderes gubernamentales y los defensores de la sociedad civil se unieron para crear una asociación única, una que combine estas poderosas fuerzas para promover una gobernanza transparente, participativa, inclusiva y responsable.

La Open Government Partnership (OGP) incluye 77 países y 106 gobiernos locales, que representan a más de dos mil millones de personas, y miles de organizaciones de la sociedad civil.

| Misión y estrategia

| Enfoque

| Proceso OGP



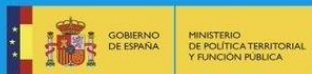
## 2.5.- Ecosistema "TRANSPARENTE"





# IV PLAN GOBIERNO ABIERTO

- 1.- Reforma del marco regulatorio de la transparencia
- 2.- Plan de mejora y refuerzo de la transparencia y la rendición de cuentas
- 3.- Plan de mejora de la participación ciudadana
- 4.- Huella normativa
- 5.- Sistema de integridad pública
- 6.- Protección de denunciantes
- 7.- Educación y formación
- 8.- Comunicación inclusiva en Gobierno Abierto
- 9.- Observatorio de Gobierno Abierto
- 10.- Iniciativas formuladas por Comunidades Autónomas y entidades locales a través de la FEMP



1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
1	REFORMA DEL MARCO REGULATORIO
2	PLAN DE MEJORA Y REFUERZO DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
2. PARTICIPACIÓN	
3	PLAN DE MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN
4	HUELLA NORMATIVA
3. INTEGRIDAD	
5	SISTEMAS PREVENTIVOS DE INTEGRIDAD PÚBLICA
6	PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES
4. SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN	
7	EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN GOBIERNO ABIERTO
8	COMUNICACIÓN SOBRE GOBIERNO ABIERTO
9	OBSERVATORIO SOBRE GOBIERNO ABIERTO
5. COMPROMISOS EN LOS ÁMBITOS AUTONÓMICO Y LOCAL	
10	INICIATIVAS DE GOBIERNO ABIERTO DE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS Y DE LA FEMP



Todos los ODS

ampliación de las obligaciones de publicidad activa, las máximas garantías en el ejercicio del derecho de acceso y en la actividad de los órganos garantes y el impulso de la participación ciudadana en los asuntos públicos.

El segundo compromiso incluido en este eje consiste en un **plan de mejora y refuerzo de la transparencia y de la rendición de cuentas**.

Este compromiso responde a una estrategia coordinada que aúna los esfuerzos de distintos actores para la mejora y refuerzo de la transparencia y la rendición de cuentas, y pretende superar la atomización de iniciativas en ocasiones dispersas y asegurar la mejora continua a medio y largo plazo.

Así, en el ámbito de la supervisión y de los órganos garantes, se incluye un proyecto del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y de distintos Comisionados de Transparencia de las Comunidades Autónomas de España para el establecimiento de un **sistema de acreditación de la transparencia de las entidades públicas y privadas** sujetas a la ley de transparencia. Al establecer una certificación con un criterio homogéneo en todo el territorio nacional, se concede a las organizaciones o entidades evaluadas una posición objetivamente contrastada que les servirá de estímulo para avanzar en la transparencia.

También se incluye un proyecto de mejora del **Portal de la Transparencia** que comprende la mejora continua y ampliación de la publicidad activa y la mejora en la rendición de cuentas a la ciudadanía, facilitando el seguimiento de

planes públicos e informando periódicamente a la ciudadanía sobre su cumplimiento.

Igualmente, se pretende impulsar la apertura de datos mediante la trasposición de la Directiva (UE) 2019/1024, relativa a los **datos abiertos y la reutilización** de la información del sector público.

Finalmente, en este compromiso se reflejan **buenas prácticas en ámbitos sectoriales**. Dichas prácticas en ámbitos como el económico presupuestario o el empleo público son ejemplos, sin ánimo exhaustivo, del esfuerzo conjunto y trasversal de todo el sector público por la mejora de la transparencia.

También se incluye entre estas iniciativas, la trasposición de la Directiva UE 2019/1151 conocida como “directiva de digitalización de sociedades”. Ello permitirá una clara mejora en el acceso a los datos del Registro Mercantil.

Se considera importante visualizar estas buenas prácticas como forma de involucrar en los planes de gobierno abierto al conjunto de los actores públicos.

## EJE 2: PARTICIPACIÓN

Para un adecuado encaje entre las expectativas ciudadanas y los resultados de la acción pública, es preciso incorporar tempranamente la opinión de la ciudadanía en las políticas públicas.

Existe una diversidad de medios y canales de participación ciudadana en los asuntos

	ODS	OTROS ODS INVOLUCRADOS
<b>1. REFORMA DEL MARCO REGULATORIO</b>		
1.1. Aprobación del reglamento de la ley transparencia		
1.3. Reforma de la Ley de transparencia, acceso a la información Pública y buen gobierno		
<b>2. PLAN DE MEJORA Y REFUERZO DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>		
2.1. Establecimiento de un sistema de acreditación de la transparencia de las entidades públicas y privadas sujetas a la ley de Transparencia.		
2.2. Mejora del Portal de la Transparencia, ampliación de la publicidad activa y rendición de cuentas a la ciudadanía, facilitando el seguimiento de planes públicos, informando sobre su cumplimiento.		
2.3. Impulso de la apertura de datos y de la reutilización de la información del sector público		
2.4. Buenas prácticas en ámbitos sectoriales: ámbito económico presupuestario, empleo público, registro mercantil		
<b>3. PLAN DE MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN</b>		
3.1. Desarrollo de una Plataforma de Participación en el Portal de la Transparencia		
3.3. Evaluación y mejora de la participación en planes y programas públicos, a través de medios electrónicos y de redes sociales y en órganos colegiados		
3.4. Laboratorios de innovación para promover la participación en políticas públicas.		
<b>4. HUELLA NORMATIVA</b>		

# EJE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

## COMPROMISOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024

### Reforma del marco regulatorio



Reforma de la ley de transparencia

Aprobación del reglamento de la ley de transparencia



Ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre acceso a los documentos



### Plan de mejora y refuerzo de la transparencia y la rendición de cuentas



Mejora del Portal de la Transparencia

Sistema de acreditación de la transparencia



Datos abiertos y reutilización de la información



Buenas prácticas:  
- Ámbito económico-presupuestario  
- Registro Mercantil  
- Selección y formación de personal funcionario

3

## Normativa relevante

# 3.- Normativa Transparencia

ESTATAL: Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno



CASTILLA Y LEÓN: La Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León, que establece obligaciones de transparencia adicionales a las exigidas por la ley estatal.



CASTILLA Y LEÓN: El Decreto 7/2016, de 17 de marzo, por el que se regula el procedimiento para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en la Comunidad de Castilla y León.



\*Se redactó un anteproyecto para la aprobación de una nueva Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y su Reutilización de la Comunidad de Castilla y León.

4

# Órganos de control

# 4.- Órganos de control

**ESTATAL:** el **Consejo de Transparencia y Buen Gobierno** es el organismo encargado de promover la Transparencia de la actividad pública, velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad, salvaguardar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y garantizar la observancia de las disposiciones de buen gobierno. Es un organismo público independiente, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Entre sus diversas funciones destaca la de la elaboración de borradores, recomendaciones y directrices para aclarar los diferentes elementos de la Ley 19/2013. Podemos decir que, en cierta forma, el Consejo asume una cierta función de “jurisprudencia” sobre la transparencia en España.



**CASTILLA Y LEÓN:** la **Comisionado de Transparencia de Castilla y León**. Se trata de un órgano colegiado que resuelve, a solicitud de cualquier ciudadana o ciudadano, las reclamaciones que pudieran interponerse, con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía judicial, contra las resoluciones expresas o presuntas en materia de acceso a la información pública dictadas por los diferentes sujetos obligados en nuestra comunidad autónoma.



**CASTILLA Y LEÓN:** Esta Comisión está presidida por el **Comisionado de Transparencia de Castilla y León**. Se trata de una figura políticamente independiente, que no recibe instrucciones de ninguna autoridad y que desempeña sus funciones con absoluta autonomía y objetividad.

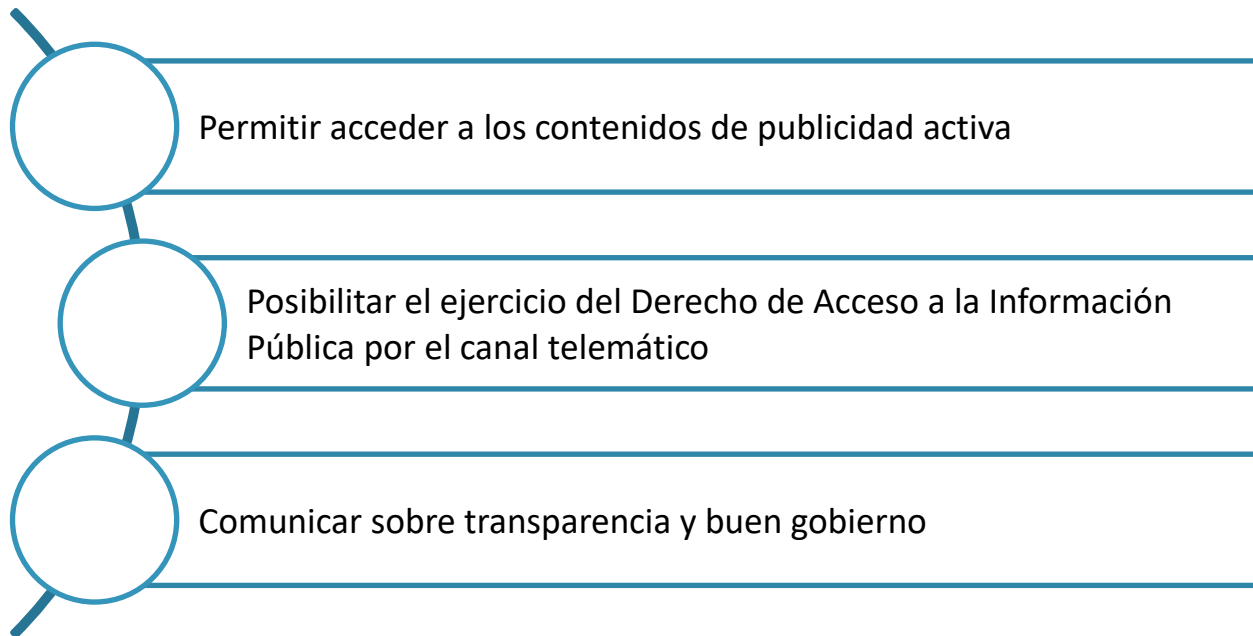


5

# Transparencia como oportunidad

# 5.1.- Portal de Transparencia

El Portal de Transparencia es el instrumento más visible en relación a la transparencia de una entidad. Podemos definirlo como **“una plataforma informativa de acceso libre vía Internet que permite de forma sencilla e intuitiva a cualquier ciudadana o ciudadano disponer, en tiempo real, de la información de una entidad que exige la normativa vigente o el compromiso de la entidad de ir más allá de esa obligación legal”**.



Un **visualizador** es una herramienta informática que permite comprender de manera intuitiva e interactiva un contenido de información. Aunque puede haber los demás tipos (como, por ejemplo, de contratos o de subvenciones), los más empleados habitualmente son los visualizadores de presupuestos, una herramienta que permite conocer de una forma sencilla y didáctica el presupuesto de gastos e ingresos de una entidad a diferentes niveles de detalle, posibilitando incluso la comparación con ejercicios anteriores.



**CIVIO:**

## ¿Dónde van mis impuestos?

VISIÓN GLOBAL
POLÍTICAS
COMUNIDADES AUTÓNOMAS
TE LO EXPLICAMOS ▾

¿Buscas algo en concreto?  🔍 Buscar

### Explora los Presupuestos Generales del Estado

Te mostramos de un modo claro cómo se distribuye nuestro presupuesto. De dónde vienen los ingresos y a qué destinamos el gasto.

ALGUNOS EJEMPLOS

Elecciones y Partidos Políticos	81.690.090 €
Cooperación para el desarrollo	1.075.509.460 €
Becas y ayudas a estudiantes	2.199.342.710 €

## 5.2.- Transparencia orientada a la ciudadanía

Cuando hablamos de una transparencia orientada a la ciudadanía hablamos de contenidos de publicidad activa (y de derecho de acceso a la información pública) **comprensibles**. Contenidos que son generados desde una orientación clara al ciudadano o ciudadana destinataria de dichos contenidos, huyendo del a menudo farragoso y poco comunicativo “lenguaje administrativo”.

Un ejemplo claro de todo esto es el Presupuesto de una institución o entidad pública. **Cuando hablamos de “presupuestos comprensibles”**, no hablamos de renunciar a publicar el presupuesto oficial con todos sus anexos y de intentar además que progresivamente de dicho documento oficial sea más atractivo y comprensible. Nos referimos a que, adicionalmente, se publique un documento resumen de dicho Presupuesto que permita obtener una interpretación sencilla y clara sobre el mismo para que aquellas personas (la mayoría) que no están familiarizadas con muchos de los conceptos que hay detrás de un presupuesto público, puedan entenderlo.

Algunas recomendaciones válidas para elaborar **“contenidos de publicidad activa comprensibles”** serían incluir explicaciones sobre los conceptos que van vinculados a los contenidos, generar la información utilizando tablas y gráficos, incluir resúmenes que hagan la información comprensible y útil para la ciudadanía e incluir información adicional que permita profundizar en los contenidos exigibles normativamente.

## 5.2.- Transparencia orientada a la ciudadanía

- Incluir explicaciones sobre los conceptos que van vinculados a los contenidos
- Generar la información utilizando tablas y gráficos
- Incluir resúmenes
- Incluir información adicional a la legalmente exigible

# ¿Cómo se gastan mis impuestos?

## Tu aportación

Te mostramos de forma aproximada cómo se distribuye el dinero que aportas con tus impuestos. El cálculo está basado en un contribuyente sin hijos y cuyos ingresos proceden exclusivamente de rendimientos del trabajo o de actividades económicas.

Introduce tus ingresos brutos anuales  € [Calcular](#)

- De tus ingresos brutos anuales (30.000 €) aportas 8.891 € en impuestos. De ellos, 4.446 € se destinan a los Presupuestos de la Junta de Andalucía.

Política	Gasto
+ SANIDAD	1277,96 €
+ EDUCACIÓN	920,58 €
+ DEUDA PÚBLICA	529,64 €
+ RELACIONES CORPORACIONES LOCAL	369,30 €
+ SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	283,52 €
+ AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	269,07 €
+ INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES	120,26 €
+ PROMOCIÓN SOCIAL	114,99 €
+ ADMINISTRACIÓN GENERAL	99,54 €
+ JUSTICIA	67,98 €
+ BIENESTAR COMUNITARIO	60,43 €
+ REGULACIÓN FINANCIERA	54,12 €
+ INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SOCIEDAD CONOCIMIENTO	53,41 €
+ VIVIENDA Y URBANISMO	42,21 €
+ INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS	32,44 €
+ REGULACIÓN ECONÓMICA	27,15 €
+ FOMENTO EMPRESARIAL	26,60 €
+ ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	23,15 €
+ CULTURA	21,46 €
+ COMUNICACIONES	19,97 €
+ TURISMO	11,19 €
+ RELACIONES CON LA UE Y AYUDAS AL DESARROLLO	7,02 €
+ SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	5,55 €
+ DEPORTE	5,21 €
+ COMERCIO	2,82 €

## Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía

- Visión general
- Presupuesto de ingresos
- Presupuesto de gastos
- Tu aportación**
- Ayuda y glosario
- Reutilización

## INGRESOS 2021

Los capítulos de ingresos en 2021 se reducen con respecto al año anterior, un efecto comprensible en el contexto actual marcado por la pandemia mundial derivada por la expansión del virus SARS-COV2.

Si la recaudación resulta mayor de la esperada, se incrementará en consecuencia la capacidad de gasto a través de la correspondiente modificación presupuestaria.

- El **51,68%** de los ingresos totales corresponde a Udalkutxa

2020	2021
21.238.009,00€	<b>19.253.154,00€</b>

-1,9 M = 9,35% ↓

Presupuesto  
Accesible  
Ayuntamiento  
de Leioa

## GASTOS 2021

Leioa ha apostado por un presupuesto municipal "prudente y ajustado a la realidad" con un refuerzo del gasto en áreas claves como Promoción Económica y Empleo, Servicios Sociales y Sanidad, Cultura y en capítulo de ayudas y subvenciones.

- **Las inversiones reales se reducen en 1,7M.** Se han incorporado todos los proyectos elegidos por la ciudadanía en el proceso participativo de Presupuestos Abiertos 2021 y se financiarán durante ejercicio con cargo al remanente de tesorería proyectos prioritarios tales como el nuevo polideportivo o la ampliación de la casa consistorial.

- Los **gastos en bienes corrientes y servicios** ascienden al **50,59%**.
- Los **gastos de personal** suponen el **30,24%** de los gastos globales.



## INGRESOS 2021

Capítulo	2021	2020
1. Impuestos Directos	8.697.000,00€	9.174.486,00€
2. Impuestos Indirectos	750.000,00€	841.030,00€
3. Tasas y otros ingresos	4.550.893,00€	4.741.611,99€
4. Transferencias corrientes	21.682.913,46€	22.795.577,97€
5. Ingresos patrimoniales	29.500,00€	33.512,00€
6. Enaj. inversiones reales	1.044.700,00€	1.017.448,60€
7. Transferencias de capital	493.982,07€	402.732,07€
<b>TOTAL</b>	<b>37.248.988,53€</b>	<b>39.006.398,63€</b>

## GASTOS 2021

Capítulo	2021	2020
1. Gastos de personal (aprob. nueva RPT en 2020)	11.265.240,03€	10.997.605,05€
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	18.847.866,71€	19.279.423,22€
3. Gastos financieros	1.000,00€	1.500,00€
4. Transferencias corrientes	4.343.416,78€	4.155.934,11€
5. Crédito global e imprevistos	183.000,00€	160.000,00€
6. Inversiones reales	2.558.465,01€	4.311.936,25€
7. Transferencias de capital	50.000,00€	100.000,00€
<b>TOTAL</b>	<b>37.248.988,53€</b>	<b>39.006.398,63€</b>

▶ El Ayuntamiento

▶ Relaciones con la ciudadanía y grupos de interés

▶ Información económico-financiera y patrimonial

▶ Presupuestos

**Ejecución presupuestaria** ▶

▶ Cuentas anuales

▶ Patrimonio

▶ Endeudamiento

▶ Ratios económico-financieros

▶ Contratación, convenios, encomiendas de gestión y subvenciones

▶ Planificación y evaluación

▶ Normativa propia







## Ejecución presupuestaria

### Informes completos de ejecución presupuestaria

[Ayuntamiento de Bilbao](#)

- [Ejercicio 2021](#)
- [Ejercicio 2020](#)
- [Ejercicio 2019](#)
- [Ejercicio 2018](#)
- [Ejercicio 2017](#)
- [Ejercicio 2016](#)
- [Ejercicio 2015](#)
- [Ejercicio 2014](#)
- [Ejercicio 2013](#)
- [Ejercicio 2012](#)
- [Ejercicio 2011](#)
- [Ejercicio 2010](#)
- [Ejercicio 2009](#)
- [Ejercicio 2008](#)
- [Ejercicio 2007](#)

#### Ejercicio 2021 (Hasta el 30-06-2021)

- ▶  [Tomo 1. Resumen. 1ª parte](#) (En formato pdf - 1 MB)
- ▶  [Tomo 1. Resumen. 2ª parte](#) (En formato pdf - 868 KB)
- ▶  [Tomo 2. Gastos por secciones. Ejercicio Corriente](#) (En formato pdf - 1 MB)
- ▶  [Tomo 3. Gastos por secciones. Ejercicios Posteriores](#) (En formato pdf - 1 MB)
- ▶  [Tomo 4. Anexos de Inversiones y Transferencias](#) (En formato pdf - 1 MB)
- ▶  [Tomo 5. Anexo Proyectos de Gasto](#) (En formato pdf - 1003 KB)
- ▶  [Tomo 6. Anexo de Financiación Afectada](#) (En formato pdf - 1 MB)





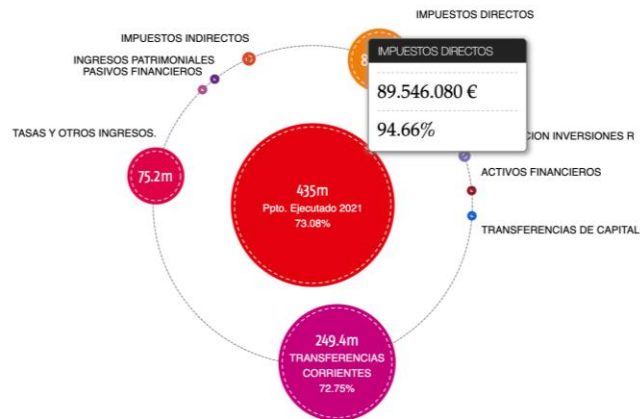
# Visualización de la ejecución del presupuesto



- Diferencias con presupuesto
- Presupuesto ejecutado

2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021

Primer trimestre | Segundo trimestre | **Tercer trimestre** | Cuarto trimestre

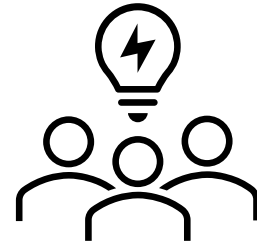


	Ejecutado		Diferencia con presupuesto	
IMPUESTOS DIRECTOS	89.546.080 €	94.66%	5.053.920 €	-5.34%
IMPUESTOS INDIRECTOS	6.863.202 €	94.02%	436.798 €	-5.98%
TASAS Y OTROS INGRESOS.	75.181.618 €	75.13%	24.893.382 €	-24.87%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	249.364.188 €	72.75%	93.417.659 €	-27.25%
INGRESOS PATRIMONIALES	3.622.959 €	70.27%	1.532.645 €	-29.73%
ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	5.601.881 €	36.44%	9.772.119 €	-63.56%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.831.900 €	81.02%	429.100 €	-18.98%
ACTIVOS FINANCIEROS	3.030.966 €	68.79%	1.374.934 €	-31.21%
PASIVOS FINANCIEROS	0 €	0.00%	23.307.000 €	-100.00%

Proceso  
de trabajo

## BUSCA EN EL PRESUPUESTO DE TU AYUNTAMIENTO

- Te costó encontrarlo
- Está actualizado
- Lo comprendes...



6

# RENDICIÓN DE CUENTAS

# Una aproximación al concepto de rendición de cuentas

Rendición de cuentas **ECONÓMICA**

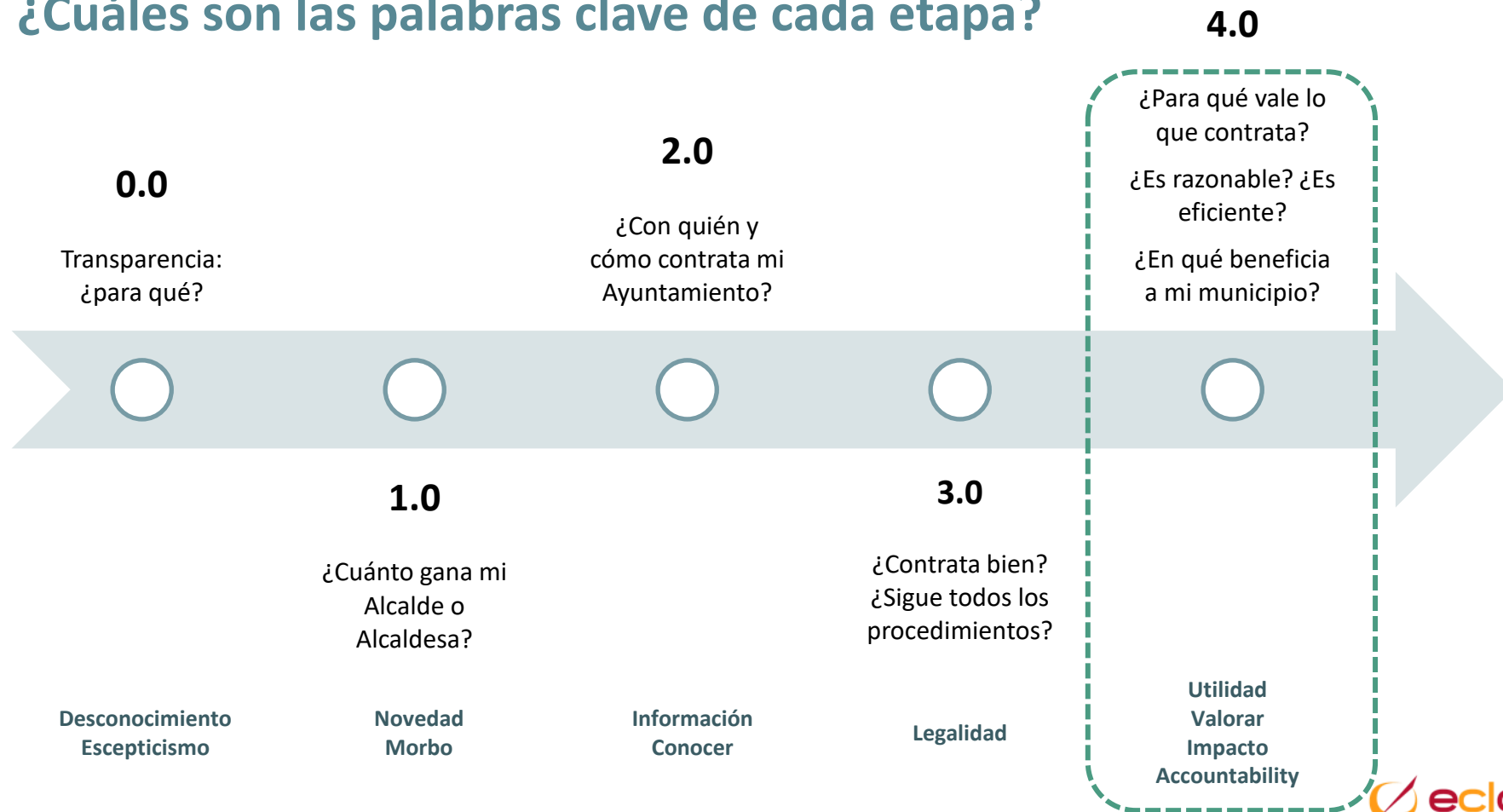
Rendición de cuentas del  
**CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS  
Y OBLIGACIONES LEGALES**

Rendición de cuentas de **RESULTADOS**  
**(EFICACIA, EFICIENCIA, EQUIDAD, IMPACTO,...)**

Lo que habitualmente  
llamamos “transparencia”

Algo más

# ¿Cuáles son las palabras clave de cada etapa?



## Una definición

La rendición de cuentas busca proporcionar información objetiva y veraz sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y compromisos previamente establecidos por una Administración.

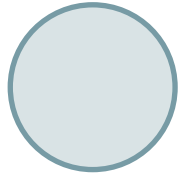
La rendición de cuentas va normalmente asociada a 2 elementos.

Por una parte, a los planes, programas o servicios que una Administración tiene y en relación a los cuales ha establecido compromisos concretos;

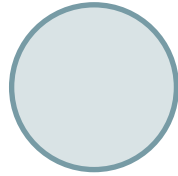
Por otra, a la evaluación que se realiza sobre el grado de avance intermedio o de cumplimiento final en relación a estos planes, programas o servicios, evaluación que a través de la rendición de cuentas se comparte de forma abierta con la ciudadanía.



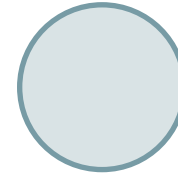
## ¿Sobre qué podemos rendir cuentas?



Una carta de  
servicio



Un programa



Un plan



Clave transversal: Necesitamos objetivos/compromisos concretos y claros

## 2 elementos transversales



**Evaluar**



**Rendir cuentas  
de la evaluación**





## Claves para la evaluación en un modelo Gob360



# Rendición de Cuentas **EFFECTIVA**

Un **eficaz proceso de RC** claras, objetivas, comparables, confiables y transparentes, necesita al menos estos requisitos:

- 1) información comprensible que esté relacionada con las **decisiones**, los procesos y los resultados de las autoridades públicas;
- 2) un sistema de **responsabilidades** capaz de identificar claramente las atribuciones, obligaciones y prohibiciones de los servidores públicos
- 3) las **cuentas**, entendidas como un registro, oportuno y comparable de los recursos económicos que utiliza el gobierno, y su relación con los propósitos públicos que los justifican

# Rendición de cuentas, claves para hacerlo bien

## Claves para la rendición de cuentas en un modelo Gob360

### Claves “OBLIGATORIAS”

Veracidad/Rigurosidad técnica

Transparencia

Lenguaje accesible

Agentes 360º

Canales/instrumentos 360º

### Recomendaciones

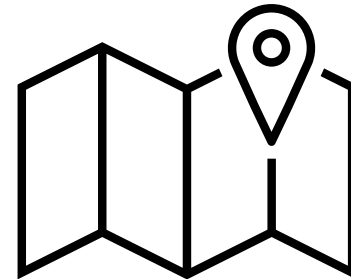
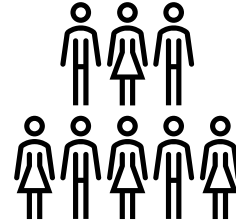
Priorizar los objetivos/compromisos

Avanzar progresivamente hacia modelos “tipo velocímetro”

Enriquecer la rendición de cuentas con el valor de la participación

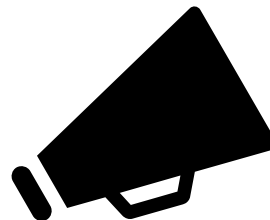
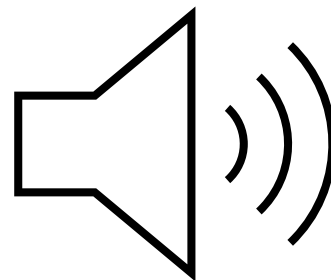
# Agentes 360º

- Ciudadanía en general
- Entidades asociativas y representativas
- Plantilla de la institución
- ....



## Canales/ instrumentos 360º

- Web municipal con información sobre las acciones desarrolladas
- Informes escritos detallados con fichas del grado de avance/cumplimiento de cada acción y de su impacto en el desarrollo del municipio
- Medios de comunicación propios (revista municipal)
- Redes sociales
- Consejos de distrito/barrio
- Consejos/foros sectoriales
- Consejo Cívico municipal
- Encuentros presenciales de rendición de cuentas abiertos a cualquier persona interesada
- Encuentros presenciales de rendición de cuentas restringidos a paneles ciudadanos contruidos en base a una muestra estadística representativa
- App específica
- Buzoneo en viviendas
- Exposiciones físicas (paneles, carpas,...)
- Emails informativos a suscripción de personas interesadas
- ...

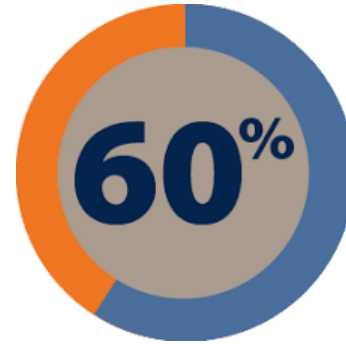


## Opciones para medir y rendir cuentas sobre el avance/cumplimiento de cada acción/compromiso



“Semáforo”

- Más sencillo
- Supone definir estados cualitativos de la acción (en diseño, ejecutándose, completada, abandonada,...)



“Velocímetro”

- Más avanzado
- Hay que definir y comunicar de manera cuantitativa y transparente cómo se va a medir (antes de hacerlo)

# ALGUNOS EJEMPLOS



# Rendición de Cuentas

Casos de éxito



# Rendición de Cuentas

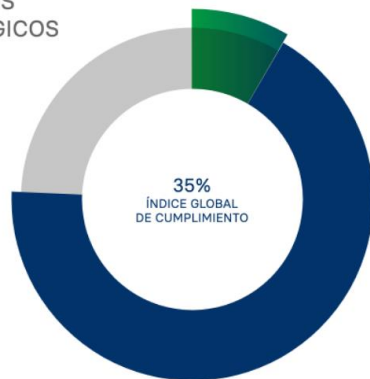
## Casos de éxito

VISUAL GOB

PLAN DE GOBIERNO  
X LEGISLATURA  
(2019-2023)

VISUAL GOB ES UNA HERRAMIENTA DIGITAL CON LA QUE PUEDES CONSULTAR LOS DISTINTOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE GOBIERNO DE LA X LEGISLATURA POR DEPARTAMENTO Y LA RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES

OBJETIVOS  
ESTRATÉGICOS



LEGISLATURA  
TRANSCURRIDA



ÍNDICE DE  
CUMPLIMIENTO



# Rendición de Cuentas

## Casos de éxito



Open Government Partnership Euskadi

OGP LOCAL Euskadi

AGENDA PARTICIPA

Qué es OGP OGP Euskadi Plan de acción 2021-2024 Plan de acción 2018-2020 Herramientas

### Grupos por Compromisos 2018-2020

Grupos de trabajo por compromisos

- 1 - Rendición de cuentas
- 2 - Open data y linked data
- 3 - I-lab de participación ciudadana
- 4 - Open escuela
- 5 - Integridad

### Rendición de cuentas a través de planes de mandato

Construir de forma consensuada un estándar básico y avanzado de publicación de información sobre los compromisos de mandato para las instituciones vascas (niveles autonómico, foral y local), con un método de seguimiento que contenga informes de seguimiento, publicación de datasets sobre indicadores de seguimiento y visualizaciones de cumplimiento comprensibles por la ciudadanía, y con un plan de participación/comunicación en clave de auditoría social.

[Infórmate](#) [Ficha técnica](#) [Apúntate](#) [Sigue su avance](#)

# Rendición de Cuentas

## Casos de éxito



**CUMPLIENDO**

Informe de rendición  
de cuentas del  
Gobierno de España

**Cumpliendo**

*Informe de rendición de  
cuentas del Gobierno de España*

Julio 2022.



# Rendición de Cuentas



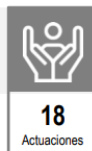
## 10 Líneas de actuación:

100 Actuaciones prioritarias para seguir construyendo Bilbao

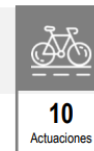
1. Actividad económica y empleo



2. Políticas sociales



3. Transporte, movilidad y accesibilidad



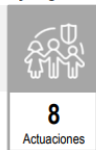
4. Juventud, valores, educación y formación



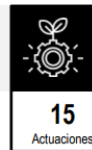
5. Cultura y deporte



6. Convivencia y seguridad



7. Sostenibilidad y transformación urbana



8. Desarrollo de barrios (\*)



9. Bilbao euskaldun



10. Transparencia, participación, rigor y buena gestión



El elemento más relevante sobre el que rendir cuentas es el Plan de Mandato

## BIZKAITARREN SAREA



TODA LA INFORMACIÓN Y ÚLTIMAS NOTICIAS SOBRE BIZKAIA Y LA PARTICIPACIÓN



### PARTICIPACIÓN EN DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA

#### Los ayuntamientos de Bizkaia ya disponen de la herramienta de Rendición de Cuentas para ofrecer a la ciudadanía el seguimiento de los proyectos municipales

La Diputación Foral de Bizkaia continúa en su labor de afianzar el Gobierno Abierto en Bizkaia y con este fin y a través de la Fundación BiscayTIK, ha creado una plataforma para la Rendición de Cuentas. A través de la misma todos los ayuntamientos de Bizkaia interesados pueden presentar de una forma sencilla y comprensible sus proyectos a la ciudadanía y ésta puede hacer un seguimiento de los planes.



**Bilbao**

## **BILBAO AURRERA 2021**

Plan de Medidas para la Cohesión Social,  
la Reactivación Económica y del Empleo  
y la Cultura de Bilbao ante la situación  
generada por el COVID-19

## **Informe de EVALUACIÓN FINAL**





SOCIEDAD  
ESPAÑOLA  
DE EVALUACIÓN

"Conversaciones sobre Evaluación": nueva serie de entrevistas de Avalua-lab y la SEE con especialistas en evaluación



LAS NAVES

🔊 🔍 VA | ES

← HOME - AVALUA-LAB

# avalua·lab

Aquí se exploran otras fórmulas desde las que estudiar y analizar las políticas públicas. [Buscamos mejorar la gobernanza.](#)





rendiciondecuentas.es

Idioma: **Castellano** ▾ **Cambiar**

INICIO

INFORMACIÓN  
GENERAL

CONSULTA  
DE  
ENTIDADES  
Y CUENTAS

ÁREA  
PRIVADA

ENLACES

Rendición  
de Cuentas

## transparencia con la voluntad de informar y generar confianza

El **Portal Rendición de Cuentas** es una iniciativa liderada por el Tribunal de Cuentas y con la participación de la Sindicatura de Comptes de la Generalitat Valenciana, la Audiencia de Cuentas de Canarias, la Cámara de Cuentas de Madrid, la Sindicatura de Comptes de les Illes Balears, el Consejo de Cuentas de Castilla y León, la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, la Cámara de Cuentas de Aragón, el Consello de Contas de Galicia y la Cámara de Cuentas de Andalucía para facilitar la rendición de cuentas de las Entidades Locales y permitir a los ciudadanos tener acceso a la información y conocer la gestión desarrollada.

Buenos Aires / Jefe de Gobierno / BA Obras

# BA Obras

Conocé las obras que están mejorando Buenos Aires.

[Acerca de BA Obras](#)

[Buscador de Obras](#)

[Código Abierto](#)

## Obras de la ciudad en números



Total de inversión:  
\$56.993.486.577

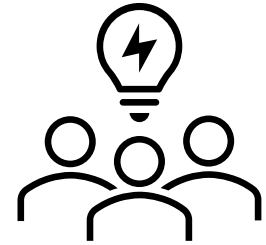


Total de obras:  
1.117

¿Cómo podemos ayudarte?



# Preguntas para la reflexión



1. ¿Creemos en la rendición de cuentas?  
¿Queremos rendir cuentas?
2. ¿Estamos preparados/as para rendir cuentas? ¿Qué recursos necesitamos?
3. ¿Por dónde empezarías/profundizarías en la rendición de cuentas?
4. Buceamos en VISUALGOB del Gobierno de Aragón

